



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Daniel Fernández, en su condición de Rector de la "Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF)", a los fines de solicitar tenga a bien analizar la factibilidad de incorporar como oferta académica la carrera de grado de Veterinaria para ser ofrecida de manera presencial en la ciudad de Ushuaia, atento a lo dispuesto en el artículo 65, última parte, de la Carta Orgánica, y; la necesidad de contar con más profesionales que atiendan los asuntos zoonóticos de la ciudad, en permanente crecimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 16 /2024.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/03/2024.-

CO

Abog. Verónica Maestro  
Secretaría Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

M 2

Presidencia General de la Concejo Deliberante Ushuaia